



EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS
"José Benito Vives de Andrés" – INVEMAR

ADENDA N° 1 los términos de la convocatoria GCO-GSG-017-18

La descripción de la oferta contenida en el **CAPÍTULO IV: DOCUMENTOS PARA HABILITACIÓN JURÍDICA**, quedará así:

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN		
Propuesta económica (Puntúa criterios de selección N°. 1)	El proponente debe presentar un listado de precios unitarios de 4 productos que se relacionan en la tabla siguiente:		
	PRODUCTO	DESCRIPCION	VR. UNITARIO
	Rodamientos	Reemplazo de rodamientos de trayler doble eje (4 bocines) Las referencia de los rodamientos son: 32008 – 24780 -102949	\$
	Muelles	Suministro e instalación de juego de muelles 9 platinas para trayler doble eje (4 muelles) Los muelles son tipo NISSAN FRONTIER pero con nueve (9) platinas	\$
	Pintura	Pintura a todo costo de capot FORD RANGER La es modelo 2015 4X4 doble cabina N° de chasis 8AFAR23J0FJ286549	\$
	Pintura	Pintura a todo costo de puerta lateral corrediza de NISSAN URVAN– modelo 2015 chasis N°JN1MC2E26Z0002864.	\$
			El contenido de la oferta es subsanable, la no presentación de la oferta es insubsanable

Los demás términos permanecen inmodificables.

RESPUESTA A LAS INQUIETUDES FORMULADAS POR LOS INTERESADOS:

1. *Referencias Rodamientos Reemplazo de rodamientos de trailer doble eje (4 bocines).*

R/ Referencias 32008 – 24780 -102949.

2. *Referencias Muelles Suministro e instalación de juego de muelles 9 platinas para trayler doble eje (4 muelles).*

R/ Muelles Tipo NISSAN FRONTIER, pero con nueve (9) platinas.

3. *Necesitamos conocer las especificaciones (modelo y si es posible el número de chasis) de los vehículos FORD RANGER y NISSAN URVAN.*

R/ Camioneta Ford Ranger modelo 2015 doble cabina, N° de chasis 8AFAR23J0FJ286549

NISSAN Urvan modelo 2015 chasis N°JN1MC2E26Z0002864.

Fecha de publicación: 15 de febrero de 2018.

Se deja constancia que el documento original reposa en el Grupo de Gestión Contractual y este es fiel copia.

	Nombre	Cargo
Elaboró	José Rodríguez	Profesional de Apoyo GCO
Revisó	Orieta Gómez	Coordinadora Grupo Gestión Contractual
Aprobó	Francisco Sanchez	Jefe Transporte